



C.MAYRA ARACELI CHAVEZ GUEVARA
Titular de la Unidad de Transparencia
de Moctezuma, S.L.P.

Presente. -

Por medio del presente escrito, y en relación a lo dispuesto por el artículo 85, fracción II inciso E, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el H. Ayuntamiento de Moctezuma, y el Departamento de Servicios Generales , brinda al ciudadanía los siguientes servicios sin costo alguno:

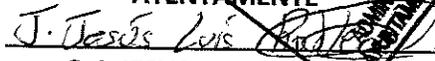
- Conexión de Drenajes
- Reparación de alumbrado publico
- Recolección de basura en comunidades y calles del municipio
- Desagüe de fosas sépticas
- Reparación de alcantarillas
- Servicios de apoyo en general a la población (poda de árboles, mantenimiento y limpieza de calles, etc.)

TRAMITES PARA SOLICITAR ALGUN SERVICIO:

- Solicitud elaborada
- Copia de INE
- No. De teléfono

Sin más por el momento agradezco la atención que me brinda al presente, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C. J. JESUS LUIS ROBLEDO

DIRECTOR MUNICIPAL DE SERVICIOS GENERALES.